



H O

República de Honduras Secretaría de Finanzas

N D

Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria

U

Física y Financiera del Primer Trimestre 2019

R

507
Instituto Hondureño para la
Prevención del Alcoholismo,
Drogadicción y
Farmacodependencia

S

H

República de Honduras Secretaría de Finanzas

O

N

D

U

R

A

S

Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria

Física y Financiera del Primer Trimestre 2019

507

Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA PRIMER TRIMESTRE DE 2019

507: Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA).

I. ANTECEDENTES:

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 de la Ley Orgánica del Presupuesto Decreto 83-2004, Capítulo VII "Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria", Acuerdo 1341 publicado el 12 de febrero de 2009 de la Secretaría de Finanzas que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto, y Artículo 8 del Decreto 180-2019 aprobado por el Congreso Nacional, Capítulo IV "Normas Generales de la Ejecución Presupuestaria".

Según el Decreto No. 136-89 del 14 de octubre de 1989 se crea el Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia IHADFA.

Misión

El IHADFA es una institución que conduce y lidera los esfuerzos del Estado y la sociedad en su conjunto, para promover estilos de vida sanos; que regula, normativa y coordina políticas y estrategias orientadas a la Prevención, Tratamiento y Rehabilitación de las adicciones, integrando a la población como actor fundamental en la construcción de su desarrollo".

Función

Según lo establecido en el Decreto legislativo número 136-89, articulo 3, son Objetivos del Instituto, la investigación, la prevención y el tratamiento de las enfermedades de alcoholismo, drogadicción y farmacodependencia, y la rehabilitación de los afectados por estas enfermedades.

II. RESUMEN EJECUTIVO:

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto Hondureño para la Prevención Del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA) correspondiente al Primer Trimestre 2019.

Este Instituto cuenta con un presupuesto aprobado de 18,970,396 Lempiras representando el 0.01 % del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y de las Instituciones Descentralizadas, que asciende a 261,678,529,366 Lempiras.

La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

a. Presupuesto Vigente por Fondos

El IHADFA, únicamente cuenta con fondos nacionales como fuente de financiamiento Tesoro Nacional 83.0% (L 15,751,396.00) y Recursos Propios 17.0% (L 3,219,000.00) según el presupuesto de ingresos y egresos aprobado para la gestión 2019.

b. Presupuesto Vigente por Grupo

Como se muestra en el Gráfico No.1, el grupo de gasto más relevante del presupuesto vigente lo constituyen los Servicios Personales con un 81.5%, donde están contemplados los sueldos básicos del personal permanente y temporal, así como los colaterales y el pago de contribuciones patronales, 16.5% está dividido en los Servicios No Personales, Materiales y Suministros, el restante 2.0% pertenece a Bienes Capitalizables y las Transferencias y Donaciones para cubrir con la operatividad de la institución.



c. Gasto por Grupo Devengado 2016-2017-Vigente 2019

El Grafico No.2 muestra que al observar lo devengado en la gestión 2017 y 2018, comparado al presupuesto vigente 2019 el comportamiento de los Gasto se mantiene y solo tiene aumentos por efectos inflacionarios y ajustes al pago de contribuciones, siendo el grupo más significativo los Servicios Personales, que incluye el pago de sueldos básicos del personal permanente, temporal y sus colaterales, seguido las asignaciones para el pago de los Servicios No Personales, estos dos grupos del gasto representan la mayor asignación del presupuesto vigente.



d. Presupuesto Vigente por Programa

La estructura programática del IHADFA está conformada por un Programa Administrativo y dos Operativos, donde el mayor gasto de la Institución está concentrado en el Programa 01 Actividades Centrales, este programa sirve de apoyo a la parte operativa de la Institución.

De los tres programas, el programa 11 "Prevención Educativa" y el programa 12 "Tratamiento y Rehabilitación" definen productos a través de los cuales se pretende alcanzar los resultados de gestión institucional.



e. Gasto por Programa Devengado 2017- 2018-Vigente 2019

El Grafico No. 4 muestra el total de gastos por programa durante los últimos tres años cabe destacar que el presupuesto del IHADFA es incrementado en cada gestión por efectos inflacionarios y modificaciones presupuestarias solicitadas por la institución para atender los gastos operativos de la misma, observando que la mayor ejecución se concentra en el Programa 01 denominado Actividades Centrales, que sirve de apoyo a la parte operativa de la Institución.



III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN FISICA Y FINANCIERA

a. Asuntos Relevantes

El Instituto no presenta asuntos relevantes al Primer trimestre.

b. Análisis de los Objetivos Operativos y Productos

El IHADFA cuenta con tres Objetivos operativos, con un Producto para cada uno. Los objetivos son los siguientes:

- Implementar metodología de prevención frente al riesgo del consumo del Tabaco, Alcohol, y Drogas en Centros Educativos, Empresas e Instituciones Públicas y Privadas.
- 2. Generar conocimientos para reducir el consumo de sustancias psicoactivas.
- 3. Aplicar controles para reducir el consumo de sustancias psicoactivas.

c. Análisis de los Ingresos

El presupuesto de ingresos vigente asciende a 18,970,396 Lempiras, siendo el rubro más relevante las transferencias y donaciones corrientes que provienen de la Administración Central. (Ver Anexo No. 1 Clasificación de Recursos por Rubro).

Cuadro No. 1 Ingresos por (Cifras en Lempiras)

Descripción del Rubro	Aprobado	Vigente	Percibido Del I Trimestre	Disponible	% del Trim
Venta de Servicios Varios	1,300,000	1,300,000	0	1,300,000	0.0
Transferencias Corrientes de la Administración Central	15,751,396	15,751,396	0	15,751,396	0.0
Transferencias Corrientes de Instituciones Descentralizadas	1,919,000	1,919,000	0	1,919,000	0.0
Total	18,970,396	18,970,396	0	18,970,396	0.0

Observaciones sobre ejecución trimestral

En el primer trimestre 2019 no se presenta el análisis correspondiente de los ingresos debido a que la institución no realizo el registro correspondiente de la recaudación del período en el sistema SIAFI.

Respuesta de la Institución

La institución no envió respuesta.

d. Análisis de los Gastos

1. Gastos por Grupo

La clasificación por objeto del gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La siguiente tabla brinda un resumen de los Gastos por grupo y fuentes totales. Para más detalles a nivel de Fuentes Nacionales (Ver Anexo No. 2 Clasificación del Gasto por Objeto Específico).

Cuadro No. 2 Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto Fondos Totales (Cifras en Lempiras)

Grupo	Aprobado	Vigente	Devengado Del I Trimestre	Disponible	% del Trim
Servicios Personales	15,462,973 15,462,9		3,227,459	12,235,514	20.9
Servicios No Personales	1,693,581	1,693,581	185,899	1,507,682	11.0
Materiales y Suministros	1,445,042	1,445,042	259,058	1,185,984	17.9
Bienes Capitales	365,000	365,000	0	365,000	0.0
Transferencias y Donaciones	3,800	3,800	0	3,800	0.0
Total	18,970,396	18,970,396	3,672,416	15,297,980	19.4

Observaciones sobre ejecución trimestral

En el Primer trimestre los gastos más representativos corresponden a Servicios Personales principalmente al pago de sueldos y salarios, colaterales y contribuciones patronales, que representa el 20.9% del gasto total, el resto de gastos corresponden a la operatividad de la institución ejecutando gastos totales de 3,672,416 Lempiras equivalentes al 19.4% del presupuesto vigente.

Respuesta de la Institución

No se necesita respuesta por parte de la Institución.

2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general tanto del desempeño financiero como el físico de cada programa para el trimestre, y acumulado. Los programas administrativos no tienen productos identificados. La información financiera de estos programas ha sido consolidada. Para información detallada (ver Anexo 3 Ejecución por Programa y Grupo de Gasto).

2.1 Programas Administrativos

Programa 1: ACTIVIDADES CENTRALES

Cuadro No. 3
Ejecución por Programas
Fondos Totales
(Cifras en Lempiras)

Aprobado	Vigente	Devengado del Trimestre I	Disponible	% del Trimestre		
9,277,455	9,277,455	2,398,525	272,163	25.9		

Observaciones:

De acuerdo a los montos presentados en el cuadro anterior, se observa una ejecución aceptable en este trimestre ejecutando 2,398,525 Lempiras equivalentes al 25.9% del presupuesto vigente asignado a este programa, necesaria para cumplir con la operatividad de la institución.

2.2 Programas Operativos

Programa 11: PREVENCIÓN EDUCATIVA

Este programa está constituido por la Prevención, el consumo de drogas mediante el fortalecimiento de proyectos de vida, fomento de valores, identificación de los factores de protección y estilos de vida saludables; así como, el uso del tiempo libre en actividades preventivas tales como recreativas, deportivas y artísticas, mediante una metodología activa participativa.

Cuadro No. 4 Ejecución por Programas Fondos Totales

(Cifras en Lempiras)												
Información Financiera												
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente		Devengado I Trimestre	I Devengado Acumulado		Disponible		le	% del Trimestre		% Acumulado	
2,712,612	2,712,612			577,821	577	577,821 2,1		134,791		21.3		21.3
	Información Física											
Descripción de Producto Capacitados niños, adolecentes, padres de familia (Adultos), de centros Educativos y Empresa públicos privados a nivel nacional en valores y riesgos de consumo de alcohol, tabaco y otras drogas. Unidad de Medida del Producto						Capacitado(a)						
				Tr	imestral							
	Program	nado			Ejecutad	lo				% Ejecu	tado	
Cantidad Asignación Presupuestaria		Cantida	ad	Asignación Presupuestaria		Cantidad		ad	Asignación Presupuestaria			
7,500 678,153		678,153		7,500	577,821		100.0)	85.2		
Anual												
	Program	nado		Ejecutado				% Ejecutado				
Cantida	ıd		Asignación esupuestaria	Cantida	ad	Asigna Presupu	Cantida		Cantidad			signación supuestaria
	30,000		2,712,612		7,500 577,82		821	25.0		0 21		21.3

Observaciones sobre ejecución trimestral

Respecto a la evaluación física se observa que en el Primer trimestre se ejecutó en un 100%, un avance satisfactorio en relación a la programación física, a un costos del 85.2% de la asignación presupuestaria trimestral para este producto.

Respuesta de la Institución

No se necesita respuesta por parte de la institución.

Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

Durante el trimestre no se realizaron modificaciones en este programa.

Programa 12: TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN

Su función es brindar atenciones a personas que consumen alcohol y otras drogas y a sus familiares en el Centro de Tratamiento y Rehabilitación, Unidades de desintoxicación y otras atenciones a farmacodependientes.

Cuadro No. 5 Ejecución por Programas Fondos Totales (Cifras en Lempiras)

(Cifras en Lempiras)																					
Información Financiera																					
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente		Devengado I Trimestre		ngado Iulado	Disponible		le	% del Trimestre		% Acumulado										
6,980,329	6,980,329			696,070	696	,070	6,284,259			10.0		10.0									
				Informa	ación Fí	sica															
Descripción de Producto Atención Integral especializada a personas y sus familiares afectados por adicción al Alcohol, Tabaco y Drogas. Unidad de Medida del Producto							Atención														
				Tri	mestral			•			-										
	Progran	nado			Ejecutad	do				% Ejecu	tado										
Cantidad Asignación Presupuestaria		Cantida	Cantidad Asignación Presupuesta			Cantidad		ad	Asignación Presupuestaria												
	3,000 1,745,082		1,745,082		3,000	696,070		100.0)	39.9										
	·				Anual																
	Progran		Ejecutado				% Ejecutado														
Cantida	nd	P	Asignación resupuestaria	Cantida	tidad Asignació Presupuesta			(:antid		Cantidad		signación supuestaria									
12,000 6,980,329			3,000 696,070		070	25.0			10.0												
-			_				-														

Observaciones sobre ejecución trimestral

Es el programa más relevante que representa el 36.8% de total del presupuesto vigente de la Institución, observando financieramente que lo ejecutado se encuentra en niveles de ejecución bajo del 39.9% del presupuesto designado en el trimestre para este producto

Respecto al avance físico la meta se logró realizar en un 100.0% en personas tratadas y rehabilitadas, de acuerdo a la cantidad programada.

Respuesta de la Institución

No se necesita respuesta por parte de la Institución.

Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

Durante el trimestre no se realizaron modificaciones en este programa.

IV. RECOMENDACIONES

a. Recomendaciones de Informes Actuales

- 1. Establecer mecanismos de comunicación y coordinación entre las unidades que registran la información en el SIAFI, tanto financiera como física con el fin de reflejar una ejecución real y consistente en cada uno de los formularios e informes enviados por la institución.
- 2. La institución deberá enviar el informe de ejecución física y presupuestaria en el tiempo y forma indicado según la ley.
- La Institución deberá fortalecer el informe de ejecución física y financiera con las justificaciones de las principales variaciones derivadas de la ejecución trimestral tanto de ingresos como de gastos.
- 4. Añadir en el informe de evaluación trimestral, conclusiones del desarrollo de los programas operativos durante el trimestre y a su vez incluir las respectivas justificaciones del porque no se cumplió con la meta física en caso que se diera este escenario.

V. ANEXOS

- 1. Clasificación de los Ingresos por Rubro.
 - 1.1 Clasificación de los Ingresos Tesoro Nacional.
 - 1.2 Clasificación de los Ingresos Recursos Propios.
- 2. Clasificación del Objeto Específico del Gastos y Tipos de Fondos
 - 2.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional.
 - 2.2 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Recursos Propios.
- 3. Ejecución por Programa y Grupo de Gasto.